



SECRETARÍA TÉCNICA
Jefatura de Contratación de Obras
■ DICTAMEN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
Contrato No. CEA-ZR-CI-031-2016

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

I.- No. DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y MODALIDAD:

Procedimiento: CE-914029999-EG-2016

Modalidad: COMPARACIÓN DE PRECIOS (Shopping).

II.- No. DE CONTRATO:

Contrato: CEA-ZR-CI-031-2016

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA:

CURSO – TALLER DE AUTOCAD INTERMEDIO (Dos cursos).

IV.- ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Préstamo No.: 3133/OC-ME

PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES IV (PROSSAPYS IV)

V.- EVALUACIÓN DE COTIZACIONES:

En 04 de julio de 2016 se recibieron las siguientes cotizaciones:

OFERENTE	IMPORTE PROPUESTO (Incluye I.V.A.)
MTRO. JUAN DE DIOS UGARTE OSORIO	\$ 48,380.00
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION A.C. a través del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción A.C.	\$ 66,120.00
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO A.C.	\$ 69,600.00
COMPUCAD S.A. DE C.V.	\$ 120,640.00
ARQUETIPO EN SISTEMAS S.A. DE C.V.	142,912.00

La evaluación de las cotizaciones presentadas por los Oferentes, se realiza en cumplimiento a lo previsto en el numeral No. 34 de Los "Procedimientos y Requisitos de Contratación en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, de Servicios de no Consultoría, de Obras Públicas, de Prestación de Servicios de Consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo" publicados por la Secretaría de la Función Pública el 15 de octubre de 2013, y de conformidad con el numeral No. 7 de la "Solicitud de Cotización para Comparación de Precios", mediante el estudio detallado de las mismas a efecto de que la Comisión Estatal del



SECRETARÍA TÉCNICA
Jefatura de Contratación de Obras
■ DICTAMEN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
Contrato No. CEA-ZR-CI-031-2016

Agua de Jalisco tuviera los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, verificando que los recursos propuestos por el oferente fueran los necesarios para ejecutar satisfactoriamente los servicios descritos en la correspondiente solicitud de cotización y los términos de referencia, de la cual se obtienen los siguientes resultados.

Las cotizaciones presentadas por los consultores superan el presupuesto disponible de la CEA para la ejecución de estos servicios (se anexa la Programación de las Acciones de Desarrollo Institucional y Fortalecimiento a Ejecutores, Entidad Federativa; Jalisco, donde se consigna la inversión aprobada para esta acción), por lo que no es factible para este Organismo la adjudicación del contrato.

VI.- RESOLUCIÓN:

Derivado de lo anterior, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco declara **DESERTO** el procedimiento de Contratación por Comparación de Precios (Shopping) No. CE-914029999-EG-2016 para la adjudicación del contrato de Servicios de No Consultoría No. CEA-ZR-CI-031-2016, al obtener cotizaciones que superan el monto disponible por la CEA para la contratación de los servicios.

La presente estará a disposición de todos los interesados en el sistema CompraNet, así como en la dirección electrónica www.ceajalisco.gob.mx y en el pizarrón de avisos de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Avenida Francia número 1726, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, por un término no menor de 5 días posteriores a la fecha de su emisión.

LA PRESENTE RESOLUCIÓN SE EMITE EL 07 DE JULIO DE 2016 EN LA CD. DE GUADALAJARA JALISCO.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

EL JEFE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

ARQ. JAIME GABRIEL PÉREZ MEZA

EL SECRETARIO TÉCNICO

LIC. URIEL ALEJANDRO PARGA RAMÍREZ

ANEXO TÉCNICO NUM. I.-AR.-01 /16, DEL ANEXO DE EJECUCIÓN NÚMERO I.-14.-01/16, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016, DERIVADAS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN MARCO CELEBRADO CON FECHA 14 DE ENERO DE 2014, PARCIALMENTE FINANCIADAS CON RECURSOS DE CRÉDITO EXTERNO, AL AMPARO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3133/OC-ME, CELEBRADO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EL 07 DE MARZO DE 2014, DEL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES IV (PROSSAPYS IV).
EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO ES SUSCRITO POR EL ESTADO QUIEN ES EL EJECUTOR Y APOYADOR DE LOS RECURSOS.

EL ESTADO DE JALISCO QUIEN MANIFIESTA CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2016. EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

PROGRAMACIÓN DE LAS ACCIONES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO A EJECUTORES

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO

					PERIODO DE EJECUCIÓN		INVERSIÓN			
					INICIO	TERMINO	(PESOS)			
							FEDERAL	ESTADO	TOTAL	
Capacitación al personal que opera los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en medio rural y organismos operadores	Curso taller para la desinfección, operación y mantenimiento de sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los municipios de Juanacatlán, Tecolotlán, Ejutla, Autlán de Navarro, Cihuatlán, San Juanito de Escobedo, Etzatlán, San Marcos, Guachinango, San Cristóbal de la Barranca, Cuquio, Yahualica de González Gallo, Mexxicacán, Pihuamo, Tonila, Sayula, Atoyac, Chapala, Acatlán de Juárez, Quitupan, Cuautitlán de García Barragán, Ojuelos de Jalisco, El Grullo, Ayutla, Amatitán, Huejuquilla el Alto, Chimaltitán, Atemajac de Brizuela, Juchitlán, Valle de Juárez, Techaluta, Villa Purificación, Unión de Tula, Teocaltiche, Degollado, y Teocuitatlán de Corona	Administración	Curso	36	mar-16	dic-16	60,000.00	30,000.00	90,000.00	66.67
Capacitación al personal técnico y operativo de los tres niveles de gobierno.	Curso taller de capacitación de Auto CAD intermedio	Contrato/Administración	Curso	2	mar-16	dic-16	40,000.00		40,000.00	100
	Curso taller de capacitación de Auto CAD avanzado	Contrato/Administración	Curso	2	mar-16	dic-16	40,000.00		40,000.00	100
	Curso de Análisis de riesgo para infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Contrato/Administración	Curso	1	mar-16	dic-16	70,000.00		70,000.00	100
	Curso taller de Topografía Aplicada	Contrato/Administración	Curso	1	mar-16	dic-16	20,000.00		20,000.00	100
	Curso taller de diseño de sistemas de agua potable.	Contrato/Administración	Curso	1	mar-16	dic-16	80,000.00		80,000.00	100
	Diseño de sistemas de alcantarillado sanitario	Contrato/Administración	Curso	1	mar-16	dic-16	70,000.00		70,000.00	100
	Curso taller de operación de plantas de tratamiento de aguas residuales	Contrato/Administración	Curso	1	mar-16	dic-16	50,000.00		50,000.00	100
	Diseño de sistemas de tratamiento de aguas residuales	Contrato/Administración	Curso	1	mar-16	dic-16	90,000.00		90,000.00	100
	Curso de intercambio de experiencias	Contrato/Administración	Curso	1	mar-16	dic-16	40,000.00		40,000.00	100
	Curso de intercambio de experiencias	Contrato/Administración	Curso	1	mar-16	dic-16	28,000.00		28,000.00	100
TOTAL	Vehículo XLE (SUV AWD)	Contrato	Vehículo	1	mar-16	dic-16		395,000.00	395,000.00	0
	Vehículo LS Automático	Contrato	Vehículo	2	mar-16	dic-16		377,600.00	377,600.00	0
							588,000.00	802,600.00	1,390,600.00	42.28

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CINCO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2016.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

JORGE MALAGÓN DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO
PACÍFICO

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO
DE JALISCO

POR EL ORGANISMO OPERADOR

FELIPE TITO LUGO ARIAS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO